

Machala, Junio 30 del 2003

Señores  
ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS BORJA INBORJA S.A.  
Presente.-

El presente informe contempla lo establecido en la Resolución # 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías.

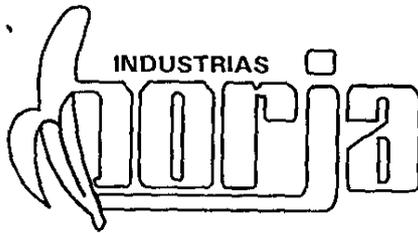
a) **Situación general de Inborja.**- En términos generales la situación económica y financiera de Inborja en el transcurso del ejercicio fiscal del 2002 ha sido difícil por la disminución en el volumen de las exportaciones de puré de banano por las ventas menores a Europa y la rebaja permanente del precio internacional de este producto y el aumento considerable en los costos internos para los diferentes bienes y servicios necesarios para la producción, administración y comercialización de los productos elaborados por la compañía y al aumento de la competencia, especialmente de producción ecuatoriana. El resultado operacional fue una pérdida de 937.960,14 dólares, ocasionado por la aplicación contable de los intereses devengados y no pagados del préstamo que la compañía tiene con el Banco del Pacífico y la pérdida en la comercialización de los néctares en el mercado nacional.

Lamentablemente la inflación del país en esta época de la dolarización incrementó desproporcionadamente los precios de los bienes y servicios requeridos por la empresa, lo cual afectó negativamente a las finanzas de la industria, por dos corrientes: reducción en los ingresos y aumento en los costos.

En el año 2002 no se pudo concretar ninguna operación que permita atender el pago de la deuda bancaria de Inborja con el Banco del Pacífico, siguiendo por tanto el juicio iniciado por dicho Banco, habiendo hasta el momento lograr capear las acciones judiciales, lo cual ha permitido a la Industria seguir trabajando a los niveles habituales. La empresa no ha contado con los ingresos suficientes que garanticen el pago de la amortización de la deuda y sus intereses, precisamente por el monto elevado de la misma.

Se ha continuado haciendo a través de todo el año un sin número de gestiones tendientes a lograr conseguir un aporte extranjero externo, sea a través de un crédito bancario o de proveedores o por medio de mecanismos financieros que permitan contar con recursos monetarios

**Industrias Borja INBORJA S.A.**  
Juan Montalvo 2224 y Bolívar - P.O. Box 07-01-931 · Machala - Ecuador  
Oficina: Telf.: (593-7) 934375 · Fax: (593-7) 934151  
Planta: Telf.: (593-7) 935372 · Fax: (593-7) 936253  
e-mail: [inborja@inborja.com.ec](mailto:inborja@inborja.com.ec) - Pág. Web: [www.inborja.com.ec](http://www.inborja.com.ec)



que permita a la Industria atender sus necesidades de inversión y de pago de sus deudas.

- b) **Producción, Ventas y Administración.-** Dentro del mercado internacional existe una sobreoferta de puré de banano que impide mirar con tranquilidad el futuro de este producto, por lo cual se justifica intentar por todos los medios válidos un mejoramiento de la planta industrial y una tecnificación capaz que permita producir otros productos con mayor valor agregado y que tenga una demanda creciente en el mercado mundial, caso contrario la presencia de la industria en el mercado de puré de banano será cada vez menor y no se tendrán los recursos suficientes para reinvertir y atender los costos operativos de la planta.

Una de las alternativas es la de diversificar la producción en términos tales que la inversión a realizarse sea cubierta con los fondos que generen las nuevas ventas, lo cual significaría tener suficiente capacidad de pago para atender el crédito de financiamiento, sin embargo se ha tornado una misión imposible obtener el financiamiento requerido por la situación financiera propia de la empresa y por la situación económica del país.

La producción de mango y de jugo de maracuyá en el año 2002 fue dedicado casi exclusivamente a la producción de los néctares que están siendo comercializados bajo la marca Borja y los nombres comerciales : Mango y Banacuyá, de todas formas la mira debe ser ampliar y diversificar la producción con nuevos productos que aflojen la presión que se tiene sobre el mercado restringido en la actualidad del puré de banano. Este propósito de expansión tiene que ser ampliamente respaldado, pues es el único camino viable que permitirá a Inborja recuperar niveles de ingresos y márgenes de rentabilidad importantes, que permita mantener una fábrica en condiciones permanentemente en buen estado y apta para procesar niveles de producción aceptables.

Es válido remarcar que las producciones de mango y de maracuyá fueron utilizadas preferentemente en la elaboración de néctares que están siendo comercializadas a nivel local, con intentos de colocarlos en el mercado internacional, que sería la solución a los múltiples problemas que tiene el Grupo económico.

El estudio que se ha preparado sobre esta expansión de la planta, contempla una proyección futura que hace presagiar que se estará en capacidad de atender la deuda en que se incurra y generar nuevos recursos para la Industria y sus accionistas.

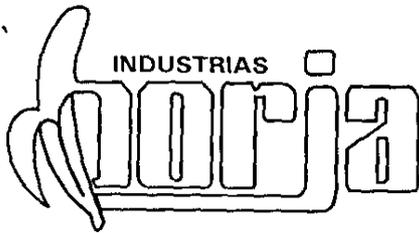
**Industrias Borja INBORJA S.A.**

Juan Montalvo 2224 y Bolívar - P.O. Box 07-01-931 - Machala - Ecuador

Oficina: Telf.: (593-7) 934375 · Fax: (593-7) 934151

Planta: Telf.: (593-7) 935372 · Fax: (593-7) 936253

e-mail: [inborja@inborja.com.ec](mailto:inborja@inborja.com.ec) - Pág. Web: [www.inborja.com.ec](http://www.inborja.com.ec)



En lo referente a aspectos administrativos, se ha pretendido a través del año, atender las necesidades más importantes del personal y de la industria en general, con el objeto de que la Administración de Inborja sea funcional y orgánicamente bien estructurada, que facilite que todas las tareas que involucra a las actividades industriales sean llevada con efectividad y eficacia.

Se ha venido perfeccionando durante el año un manual integral administrativo de normas y procedimientos para el personal que labora en la Industria, lo que afectará positivamente a la realización de las funciones que la Industria tiene que desarrollar.

- c) **Ampliación de la Planta** .- Con el objeto de asegurar la consecución de la ampliación de la planta industrial, se puede intentar la búsqueda de un accionista que provea los fondos necesarios para realizar tal obra, caso contrario las posibilidades de ampliar la planta se reduce, pues un préstamo de financiamiento internacional es más difícil de conseguir por la situación de riesgo del país y por la situación económica y financiera del grupo en general.

Una de las necesidades que obligan a la expansión de la planta productiva de la Industria, es la presencia de la competencia, lo cual en la actualidad ha dado como efecto que existan pocas ventajas comparativas y competitivas frente a otros proveedores tanto del Ecuador como del exterior.

- d) **Cumplimiento de disposiciones legales**.- Conforme lo establece el reglamento para la presentación de los informes anuales debo informar a ustedes, señores accionistas que la Industria ha cumplido con las metas previstas en los estatutos de la compañía, así como, a las disposiciones que la junta general de accionistas, comisario y auditoria externa. Además , se ha dado cumplimiento a los requerimientos de información y documentación del SRI, a más de las declaraciones en las fechas establecidas.
- e) **Aprobación de los estados financieros**.- Finalmente, en consideración al informe del Comisario de la Compañía, solicito a ustedes señores accionistas, la aprobación de los estados financieros de Inborja correspondiente al ejercicio económico del año 2002 y a la resolución de que las pérdidas netas del ejercicio sean amortizadas a cinco años como lo establece la ley pertinente.

Para finalizar este informe quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por el apoyo prestado, así como también al grupo

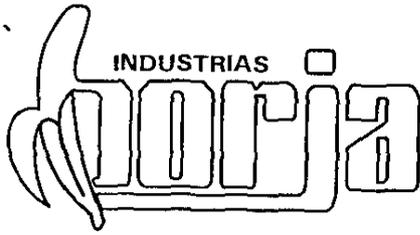
**Industrias Borja INBORJA S.A.**

Juan Montalvo 2224 y Bolívar - P.O. Box 07-01-931 · Machala - Ecuador

Oficina: Telf.: (593-7) 934375 · Fax: (593-7) 934151

Planta: Telf.: (593-7) 935372 · Fax: (593-7) 936253

e-mail: inborja@inborja.com.ec - Pág. Web: www.inborja.com.ec



de trabajadores que con su esfuerzo y dedicación han posibilitado que la Industria siga cumpliendo con sus propósitos y objetivos.

En el caso que se tenga alguna duda, estaré gustoso en ampliar la información que se requiera.

Atentamente,

**Arq. Galo Borja P.**  
**GERENTE DE INBORJA S.A.**

**Industrias Borja INBORJA S.A.**  
**Juan Montalvo 2224 y Bolivar - P.O. Box 07-01-931 · Machala - Ecuador**  
**Oficina: Telf.: (593-7) 934375 · Fax: (593-7) 934151**  
**Planta: Telf.: (593-7) 935372 · Fax: (593-7) 936253**  
**e-mail: inborja@inborja.com.ec - Pág. Web: www.inborja.com.ec**